

Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOFTWARE Y CONTABILIDAD SOFTCONT S. A., celebrada el 11 de Mayo de 2018.

En la ciudad de Quito, siendo los once días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en la Parroquia La Concepción, Ciudadela Aeropuerto se reunieron los accionistas de la Compañía denominada SOFTCONT S.A., a saber: La Srta. Evelyn Cevallos Cárdenas, como propietaria de 272 acciones, el Sr. Charles Cevallos Cárdenas, como propietario de 264 acciones, y el Sr. Rubén Cevallos Cárdenas, como propietario de 264 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, el Sr. Charles Cevallos Cárdenas; y, actuó como Secretario el Sr. Rubén Cevallos Cárdenas.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía SOFTCONT S.A., por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaria pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2017.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía había producido una utilidad de \$8,128.70, realizando los cálculos e impuestos que por ley corresponde. A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada en señal de aprobación.



Charles Cevallos Cárdenas
Gerente SOETCONT S.A.



Rubén Cevallos Cárdenas
Secretario